

296

URBANA DE LA RENDILLA

Carta a don Juan de la Renda
de don Juan de la Renda



Carta

1796.

48. v. 69.
8

DONACION

del Excmo. Señor

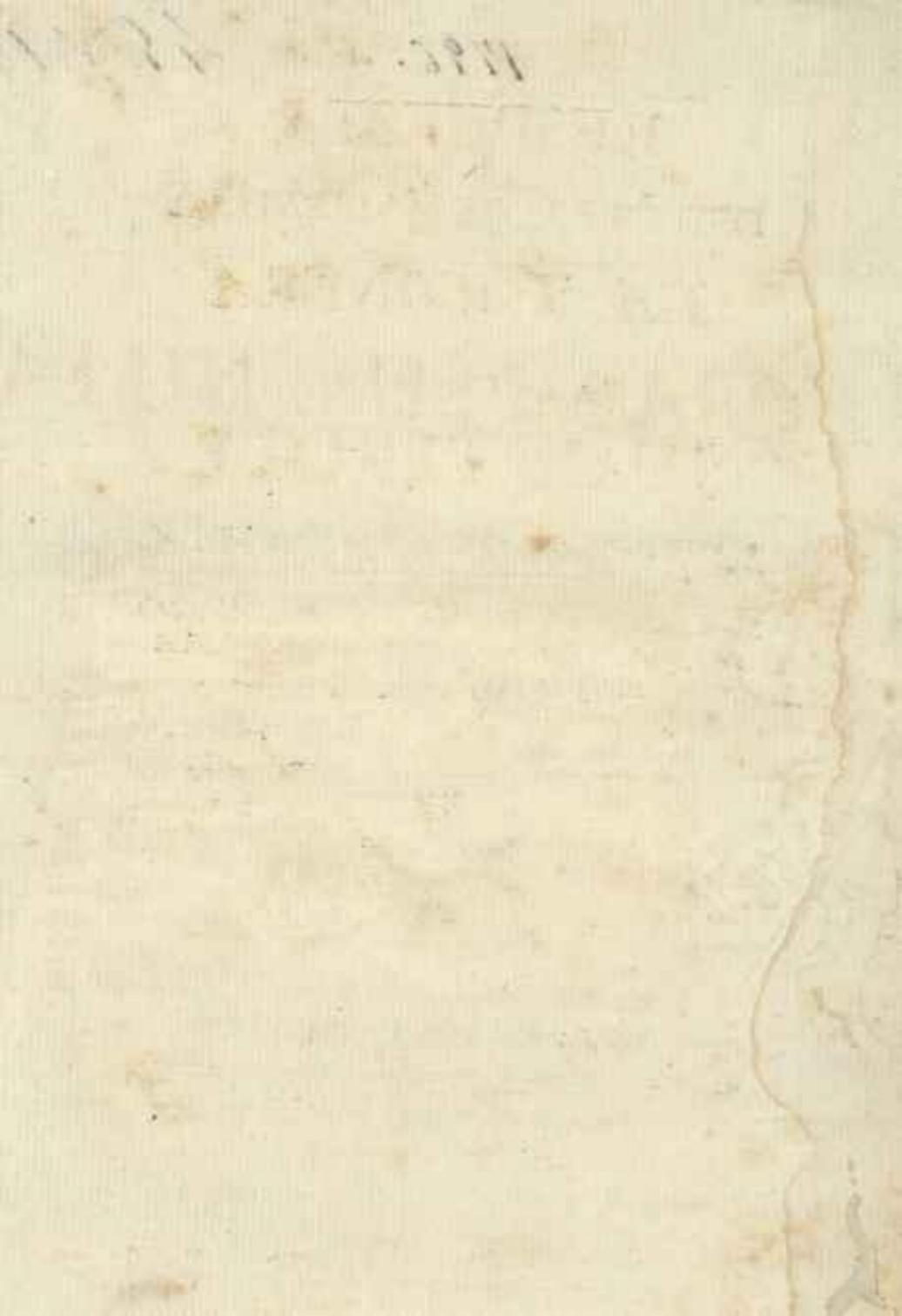
Don José Manuel de Vadillo y Hernandez,
á la Biblioteca Pública Provincial de Cádiz

Para que todos los que quisiesen puedan
leerlo en dicho local, situado hoy en el
ex-convento de S. Francisco

CADIZ 8 DE ENERO DE 1858,

1199

1199





RESPUESTA
DEL CURA DE MAIRENILLA
LA TACONERA

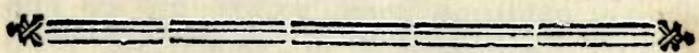
A LA CARTA DE
JUAN PEROTE

SACRISTAN DE ARMENCILLA,

SU FECHA EN CADIZ A 19 DE MARZO
de 1796. Publicada en la misma Ciudad
en 23 de Mayo del propio año.



EN CADIZ. AÑO M. DCC. XCVI.



Por D. Antonio Murguia, Impresor del Real
Tribunal del Consulado.

AMigo Sacristan Juan Perote. Tu habrás creído en tu corazón (porque tal es tu benditísima candidez) que me has dado un grandísimo gusto con la despilfarrada carta , que sin tón , ni són , y solo porque se te encajó en la mollera me disparaste desde Cadiz con fecha de 19 de Marzo de este año , dandome cuenta del juicio que acerca de la Loa Sevillana hizo otro Sacristan de tu misma estofa y categoría. Estarás también muy pomposo y ufano allá en las creedéras de tu inocente simplicidad , por que te ha cabido la suerte de esgrimir la pluma en una controversia literaria , siendo así que tus estudios , talento y habilidad no te han podido llevar mas allá de los pabilos , de los entierros , y de las vinageras , y de los bodigos. Pues no hijo mio : te has engañado de medio á medio tanto en lo uno como en lo otro. Estoy tan harto de oír badajadas en el campanario de mi Parroquia , y es tanto lo que me muele con ellas mi Sacristan ; que no está ya mi humor para aguantar las de otros Sacristanes , ni Monaguillos. Tu carta hijo mio (perdona esta claridad á la veracidad que inspira mi carácter , y yo

profeso inviolablemente) es de la cruz á la fecha un repique de Sacristan que no sabe lo que se toca. Dás badajadas á salga lo que saliere , sin tono cierto , ni armonía segura : y con esto has conseguido causarme un rato de fastidio sin adelantar un paso en el intento que te propones. Pero aun no es esto lo peor. No contento con haber puesto mi paciencia en tortura, te has arrojado tambien á fastidiar al Público , aumentando con un papelucho mas el número extravagante de los que por nuestras culpas , salen á corromper la triste literatura española. Pobre Juan Perote ! De Sacristan honrado , y bien admitido entre los Patanes de tu Parroquia has pasado de un salto á Escritor ridiculo , y Autor frio, é impugnador insulso. Sin duda has sido mal aconsejado de algun bribón que desea verte hecho el estafermo de esta fiesta. Pobre Juan Perote ! Pobre Juan Perote !

Y á la verdad hijo mio : ¿No es cosa para desternillarse de risa verte con tus tu-fillos de Autor grave , y magistral espetarle al Pueblo Sevillano una dedicatoria solemne , ofreciendole el *corto obsequio* de un cartapacio miserable en cuyas clausulas todo es incomprehensible menos la insulséz ? Dices que le ofreces *este corto obsequio por que aprendiste en Sevilla las primeras letras* : Pues cierto puede gloriarse mucho esta ilustre Ciudad de haber producido un tan admirable discipulo ! El continuador de los Anales de Zuñiga tendrá buen cuidado

de conservar en la época correspondiente el inmortal nombre de Juan Perote , dignísimo Sacristan de la Armencilla , que en el memorado año de 1796 produjo á Sevilla la gloria inextinguible de haberle dedicado una obra de pliego y medio , escrita con tanta profundidad , que se escapa á la comprehension de todo el mundo : y en una nota marginál pondrá el Analista una pomposa anotacion para que conste á los siglos futuros , que el doctísimo Sacristan Juan Perote aprendió las Primeras Letras en Sevilla , y por lo mismo se coloca en el número de sus Varones ilustres. . . ¡ Ojalá que asi como aprendiste las primeras letras en Sevilla , hubieras aprendido tambien racionalidad , y se te hubieran pegado algo las gracias nativas de sus sasonadísimos naturales ! Al fin quando te faltára la solidez en los racionios , causarias gusto con la vivesa del estilo , y prontitud de los chistes : Pero dedicar á los hombres mas chistosos del Mundo un papel frigidísimo , yerto , elado , soso y desabrido en todas sus partes ; es la impertinencia mas atroz que puede ocasionar la maldita mania de manchar papel , y ensuciar las prensas. Mira , hijo Juan Perote : ya que has tenido la fortuna de aprender las primeras Letras ; procura pasar un poco mas allá de la Cartilla ; y no creas que sabes letras , por que sabes deletrear. Ya que sabes las primeras Letras , trabaja para entender las ultimas : y entonces estará bien que te arremangues

la sotana , y entres en la lid con los que talqual han dado muestras de saberlas. Mira que el Demonio es sutil ; y ciega á las criaturas por donde mas creen que tienen abiertos los ojos. Vuelve en ti pobrecito: reconoce la pobreza de tu caudal literario , y has una confesion pública de que has estropeado acaso una buena causa , por no saberla defender bien.

Si , hijo mio : Yo soy ingenuo por naturaleza ; y debo serlo mucho mas por la calidad de mi carácter. Las questões relativas al Teatro , y al influxo que este tiene en las costumbres públicas , son de aquellas que pueden dar gran campo á una ventilacion util y curiosa por uno y otro extremo , quando caen en manos habiles , y bien provistas del caudal competente : Esta disputa es verdaderamente problematica. ¿ Sabes lo que significa *problematica* ? tu no lo sabrás , por que esta voz no se halla en la cartilla. Quiere decir que las questões sobre la utilidad ó perjuicio del Teatro , sobre su licitud ó ilicitud , sobre su tolerancia ó extincion , tienen á su favor y contra sí igual número y peso de razones ; de tal suerte , que dos hombres sabios que se pongan de intento á apurar esta discusion , despues de haber voceado tremendamente , y agotado quanto logica , moral , política y eruditamente se puede alegar en pro y en contra , no adelantarán dos dedos en su resolucion , y al fin se quedará la duda en el mismo estado de perplexidad,

7
y cada loco , esto es cada sabio con su mania. Y esto lo que quiere decir , hijo mio , es , que el Autor de la Loa no se hubiera dado por ofendido , si los Señores *Oraculos* de Sevilla le hubieran guerreado por este medio ; por que asi como él opina á favor del Teatro , no debería llevar á mal que otros opinasen distintamente : y antes creo yo que se hubiera dado por muy contento de verse en ocasion de que se tratase con la correspondiente copia de doctrina y fuerza de racionios una question que ha ocupado constantemente en todos los siglos á los mayores hombres que conoce la República de las Letras. Pero los Señores *Oraculos* , y los que á sus ancas se dexaron arrastrar de su ceñuda autoridad , le lastimaron en lo mas vivo , sobre haberle injuriado con una multitud de Libelos maldicientes y escandalosos , pusieron en duda su religion ; le amenazaron con delaciones , y aun quizá las verificaron : degollaron , destrozaron su opinion , su credito , su honra con un furor tan verdaderamente impio , que fue menester toda la serenidad que le inspiraba el testimonio de su conciencia (que tengo bien conocida por que le he confesado alguna vez) para que en aquellos dias de turbulencia no cediese á la congoja de verse acometido con armas tan vedadas entre gente de honor , y de probidad. Nada le importaria al Autor de la Loa , que ciñendose los Señores *Oraculos* y sus alumnos á una pura con-

troversia literaria , hubieran vomitado contra aquel juguete toda la crítica de que fuera capaz su doctrina. Pero intentarle una persecucion personal por una materia meramente opinable , trabajando para hallar una heregía en cada verso de la Loa , y tener asi agarradero para poner en duda la religion del Autor , esto amigo Juan Perote no entra en las leyes de la caridad , ni aun de la buena crianza. A lo menos yo en mi Moral ; que es la del Evangelio , no hallo que me sea licito infamar , ni dañar á nadie , por que en puntos opinables siga una sentencia contraria á la mia. Ya en los tiempos de Luis Vives se quejaba este gran Varon de que los Teologos abusaban demasidamente de su ciencia para tomar las disputas por donde mas escuecen , tocando á heregía con imprudente facilidad contra los que llevados de buen zelo , osaban meter la mano en los abusos que la fragilidad humana ha introducido en la santidad de la Iglesia. Esta arma es tan tremenda , que quizá la imprudencia con que se ha manejado , ha hecho dar en el precipicio á muchos , que tratados con suavidad , hubieran reconocido su error , y buuelto al rebaño de donde se descarriaron. Tu , buen Juan , no sabes palabra de Historia Eclesiastica ; por que para repicar esquilones , y escurrir vinageras , ninguna falta te hace la noticia de los hechos pasados. Pero ten por muy cierto que al Autor de la Loa se le buscaron las heregías,

no tanto por amor á la Religion , quanto por corage , y furia de parcialidad , y esta imputacion ya ves que requeria de suyo una repulsa vigorosa.

Tu , pues , buen Perote , has cambiado los frenos , ó mas bien las jaquimas de tu logica , quando apoyandole ahora en la severidad con que en la Loa se habla de los vicios , quieres dar á entender que fue esto lo que exasperó á los Oraculos , y levantó la polvareda. No por cierto : estoi bien instruido en la historia de la Loa. El estudianton de las pesetillas fue el inocente movil de la tempestad. Si en la Loa no se hubiera introducido el tal estudianton , ten por muy seguro , que los que mas se encarnizaron en ella , la hubieran celebrado con las mas altas ponderaciones : hubieran dicho que su Autor restituia el Teatro á su verdadero ministerio , que es castigar los vicios ridiculizandolos : hubieran dicho que era muy laudable su entereza , por que al fin para corregir los vicios no hay otro remedio que hallar almas templadas con tal robustez , que arrosten el peligro del odio comun , por no dexar indefensa la verdad : hubieran dicho que ya que los viciosos se creen con libertad para serlo , deben tambien las Almas buenas creerse con igual libertad para abominarlos. Esto y mas hubieran dicho : por que en efecto ; que otra cosa se oye en los Pulpitos , ni á que otro objeto se consagran las Misiones , las Platicas , y los Sermones Morales , sino á com-

batir los vicios que mas dominan en cada pueblo? Quando se trató de establecer el Teatro en Sevilla los pulpitos resonaron en agrias y fuertes declamaciones contra esta diversion : cosas se dixeron en la Catedra del Espíritu Santo , que quizá quizá disonaron hasta á las almas timoratas que oyen con mas veneracion los documentos de aquel sitio venerable. Y en verdad , hijo Perote, que las tales declamaciones no se dirigieron precisamente contra los Teatros de Pekin , ó de Constantinopla , sino contra el de Sevilla , y á buena cuenta dentro de esta Ciudad se hallaba el Magistrado que erigió el Teatro : y se hallaban tambien las personas que por amistad le auxiliaban en esta empresa. Y ninguno de quantos oyeron los Sermones dexaron de conocer que los tiros no se disparaban vagamente y al aire , sino á blanco determinado , y con premeditado designio. Pues ahora , dime tu candidisimo Perote , como era posible que los que tienen á su cargo reprehender , y hacer guerra á los vicios se hubieran exâsperado de verlos reprehendidos , y combatidos , si por otra parte no halláran algun motivo para que los lastimase peculiarmente? *Justicia y no por mi casa.* Hinc illæ lacrimæ : hæc illa est misericordia. Pobre Sevilla (dicen) y como la pone el Autor de la Loa! Pero si en la Loa no exístiera el estudianton , yo se que no lo dirian : dirian lo mismo que se dice en la Loa , por que por oficio lo estan diciendo continuamente , y sino tras-

lado á las declamaciones contra el Teatro, en las cuales iban envueltas por necesidad personas muy autorizadas, que viven, y beben en Sevilla.

De aqui inferirás, hijo carisimo en el Señor, que si el Autor de la Loa ha consentido su impresion, y la de la carta que la acompaña, tuvo para ello un fundamento tan necesario, como fue el de defender su honra, iniquamente lastimada en libelos rabiosos, en hablillas torpes, en amenazas horribles, en exécraciones crueles, que fueron por algunos dias el suavísimo alimento de las conversaciones de Sevilla. Nada se omitió de quanto puede contribuir para infamar á un hombre. Quiero permitir por un instante que fuese una imprudencia en el Autor de la Loa, haberla salpicado de una moralidad tan austera, que por necesidad habia de escocer á los que se reconociesen comprehendidos en su reprehension. Pero en una Ciudad tan religiosa, como dicen que es Sevilla, donde abundan tanto las devociones, y los ejercicios espirituales, parece un poco extraño, que por una mera imprudencia, se trabajase en hacer herege per fuerza á un hombre, que por otra parte está reconocido en Europa por uno de los Defensores públicos de la Religion. Lo que yo te puedo decir es que el fundamento de esta en la parte moral es la *Caridad*: y que sino van cimentados en ella los ejercicios espirituales y las devociones, serán una vana supersticion, una
oja-

ojarasca religiosa ; que lexos de agradar, llamarán sobre sí la indignacion del Altísimo. Tal es mi Teología en su quinta esencia, y tal es la que no se practicó con el Autor de la Loa. Impugnáranle literariamente : el lo hubiera celebrado ; por que bien aguerrido está en este genero de combate, segun mis noticias ; pero acometerle directamente por donde podia padecer, no solo su honra, sino su persona, fue hacer á la Religion un agravio tan cruel, como el de creerla instrumento apto para satisfacer por su medio las venganzas ó despiques de la parcialidad. La publicacion de la Loa ha dado el desengaño á los malignos, y ha curado la llaga que en el credito de su Autor abrieron los mal intencionados, y fomentaron los nimiamente credulos. Al fin se ha visto que en la Loa no hay Heregías ; y que á lo mas se puede reprehender en ella algun exceso de severidad en la sal comica. Dí tu ahora, Bobarliton lo que se te antoje. El Autor ha restaurado su credito en la parte mas delicada, y esto era lo que le convenia.

Pero aun en lo demas hallo yo (con tu licencia candidisimo Perote) que las razones en que va fundada la Carta que sirve de Prologo á la Loa, no admiten replica por qualquier lado que se consideren. La cosa está reducida á un número de quèstiones sencillissimas, que son accesibles á la comprehension, no digo yo de un Sacristan, pero del Monagillo mas despa-

pabilado. Las cuestiones , hijo mio , son las siguientes.

1. *¿Es pecado mortal , absolutamente hablando el mero acto de asistir al Teatro?*

2. *¿El Teatro influye por su naturaleza en la corrupcion total de costumbres? y de esta questioncita nace otra muy curiosa , y es en la que se apoya toda la maquina de la Loa , á saber.*

3. *¿Los vicios mas destructivos , aquellos que mas influyen en la corrupcion y disolucion de las Sociedades Civiles , nacen , ó pueden nacer del Teatro? ¿Los inspira este? los fomenta , y propaga?*

4. *¿Es licito afirmar dogmatica , y positivamente en los Pulpitos , que el mero acto de asistir al Teatro es pecado mortal? Y no creas esta question identica á la primera. Se trata de saber , si el Predicador que en materias opinables sigue una de dos sentencias , se halla autorizado para enseñar al Pueblo , y afirmar sin restriccion , ni limitacion alguna , que efectiva , real , y verdaderamente peca el que obra contra su opinion. Mas claro : Que un Predicador en puntos opinables , y problematicos afirme en el Pulpito , que en su opinion , en su dictamen , en su modo de pensar , son pecados tales , y tales actos , ya lo entiendo : por que entonces dice una verdad absoluta , y no va expuesto á engendrar conciencia equivocada en los oyentes. Pero afirmando redondamente que es pecado lo que no lo es en la opinion de muchos ,*

en-

entonces , á mi pobre juicio , no dice la verdad , por que en efecto , entre que una cosa sea mala en el concepto de algunos , y que lo sea ella realmente en sí , hay grandisima diferencia.

5. ¿Hasta que punto y en que tono pueden los Predicadores declamar contra los establecimientos que inmediatamente promueve y autoriza el Gobierno? Esta quëstion , Señor Sacristan , envuelve tambien materias muy importantes , y muy superiores á los alcances de meros escurridores de vinageras. El respeto y las consideraciones que se deben entre sí reciprocamente las dos Potestades , Eclesiastica , y Civil , piden largas discusiones , gran copia de doctrina , y mucha madurés de juicio , y estas qualidades , por desgracia , no siempre suelen hallarse en los Mobiles que las manejan. En la Carta que precede á la Loa se dice , y se dice bien , que las combinaciones de los Magistrados civiles , no siempre pueden fundarse en lo *mejor* , sino en lo que *mas conviene* , y si un Predicador no posee todo el caudal de discernimiento politico que se necesita para saber lo que *mas conviene* á cada Pueblo , atendidas sus circunstancias sociales y morales ; entónces con grandisimo zelo podrá desconcertar una buena operacion política , y frustrar al Magistrado las ventajas que se proponia en su execucion.

Aqui tienes , hijo Perote , en estas quëstiones el espíritu todo de la Loa , y de la Carta que la precede : y aqui tienes las

materiás que débieran haberse ventilado, y resuelto antes de pasar á condenar la Loa, y á imponer á su Autor las notas injuriosas con que le infamaron. Tu, ya se vé, te hallas plenamente incapáz para introducirte en puntos tan arduos y escabrosos; por que ¿qué sabes tu, pobre hombre, de *Moral Civil* (estrañas la locusion? Pues sí, hijo mio, sabete que tambien el Arte de Gobernar tiene sus principios morales que no son enteramente los mismos que los de Larraga): ni que sabes tu de Política, de Disciplina Eclesiastica, de los Cotos de ambas Potestades, de Filosofia practica, de Buenas Letras, ni de lo que conviene ó no conviene á los Pueblos considerados en su pura condicion civil? ¿Qué sabes tu del influxo de las pasiones humanas; del efecto que la masa de ellas produce en una gran poblacion llena de estímulos para ponerlas en movimiento; del modo con que estas pasiones deben moderarse, regularse, modificarse, y convertirse al beneficio de la Sociedad misma que la engendra, quando no sea posible extinguirla, como parece que no lo es en efecto, pues no hay poblacion sin vicio, y hay mayor copia de ellos donde es mayor la poblacion? ¿Qué sabes tu de las obligaciones del Orador Sagrado, de los limites hasta donde puede llegar, ni de lo que entra ó no entra en su jurisdiccion? Tu mismo conoces que estas cosas, y otras muchas que estan intimamente enlazadas con las questões que he propues-

to te son forasteras de todo en todo : y que positivamente hablarte en este lenguaje es lo mismo que si te hablara en Caldeo. Pero á lo menos , conociendo la pobreza de tu ciencia , y noticias , debieras abstenerte de haber publicado un Papelucho que nada tiene de lo que viene al caso ; y solo se ocupa en un tejido de fruslerias insulsas , que vienen al intento de lo que se controvierte , tanto como una guitarra en un entierro. Si tu quieres que el Público logre algun fruto de esta controversia ; acude á alguno de los Sabios que por caridad abominaron de la Loa antes de leerla , y que por caridad denigraron á su Autor antes de reconvenirle caritativamente á puerta cerrada , segun manda el Evangelio ; y persuadele con toda eficacia á que escriba algo de sólido , y bien hablado sobre las Questions propuestas. Ellas son el quicio de la disputa : y sobre ellas debe girar toda la maquina de esta contienda , que ciertamente podrá acarrear mucha ilustracion , si se desempeña con pulso y conocimiento.

• Pero hagote saber , buen Perote , que á qualquiera que haya de ser el sustentante ó argumentante en estas conclusiones , le aconsejes que lleve por delante la buena fé , la honradez y la caridad : por que si el fanatismo de la preocupacion le convierte de argumentador en perseguidor , y en vez de las razones empuña el hacha y el hierro ; el Autor de la Loa sabe tambien acia-

don-

donde cae la armería con que se deben rebatir tales procedimientos hijos del furor, y no del amor á la verdad. Ojo alerta, y no irritar al Leon que duerme, por que si saca las garras, tela hay bien que desgarrar; y allá lo veredes, dijo el Sabio Agrages.

Tambien convendrá que el tal argumentante venga provisto de razones un poco menos pueriles que las de tu Carta: por que el Público, hijo amadisimo, es un Señor muy respetable; y no es cosa de burlarse de él con insulseces y fruslerías. Para convencer al Autor de la Loa, de que su animo fue satirizar al Pueblo de Sevilla haces en tu Carta este formidable argumento. *Nada importa que diga el Autor de la Carta (que antecede á la Loa) que en ella se proponen los vicios en general sin aplicaciones determinadas: su aplicacion no es general á todos los individuos de la especie humana. Se determina á los que son naturales ó avecindados en Sevilla.* Y dime, hijo Perote, ¿quando los Predicadores de Sevilla declaman severamente en los pulpitos de sus templos contra la corrupcion de costumbres; predicán contra las personas viciosas de Constantinopla, ó contra las de Sevilla? Con que en fin ¿todo el empeño es que se diga, que en Sevilla no hay vicios? Sea en-hora-buena: cierrese la boca á los hombres zelosos; persigase á los animos de conocida intrepidés, que tienen bastante entereza para contrarrestar los fu-

nestos progresos de la depravacion humana : triunfen impunemente la disolucion, el fraude, la avaricia, la envidia, la calumnia... Que horror! Y es posible que hemos de haber venido á tiempos, en que hasta el reprimir los vicios se tenga por atrevimiento culpable? ¿Y de esto se han de dar por quejosos los que...? Pero no, esto es tomarlo muy alto; mayormente hablando con un Sacristan; solamente te diré, pobre Perote, que en esta parte los Gentiles eran un poco mas justos que algunos cristianos de Sevilla. Lucilio, Horacio, Persio y Juvenál fueron célebres en Roma, por que esgrimieron el azote satirico contra los vicios de Roma. Hoy dura su fama inmortal, por que no toleraron con paciencia la abominable corrupcion en que yacía abismada la Capital del Imperio. ¡Ha! oxalá hubiera en cada Pueblo una buena porcion de plumas semejantes á la del Autor de la Loa!... Quizá entonces... Pero vamos, que esto no es para ventilarlo con Sacristanes.

Dices que *determinar los excesos á que se dexan arrastrar los hombres, á un determinado vecindario es digno de toda nota*: y añades tu poquito de latin para darnos á entender que no eres Sacristan Lego. *In hoc non laudo*. Pero mira, hijo, tan lego te quedas con el latin, como sin él: por que con esta absoluta, no has hecho nada menos que hacer *dignos de toda nota* á todos los Misioneros; y lo que es peor, á

algunos Santos Padres. Si yo estuviera de humor de registrar ahora unos quantos Homilarios de mi Librería, yo te daría el material que bastase para obligarte á abjurar *de levi* sobre un punto tan notorio á todos los que tienen ojos y orejas y andan en dos pies. ¿Con que no ha de ser licito decir en un Sermon ó en una *satira justa y generica* lo que se dice libremente en la conversacion familiar? Mira, Perote, tu no entenderás los Santos Padres; y por lo mismo es escusado aconsejarte que los leas. Pero lee á lo menos los saynetes de Don Ramon de la Cruz; y verás satirizadas allí sangrientamente las costumbres viciosas de Madrid: y sobre haberselo consentido, y muy justamente los Magistrados; no ha habido allí todavia un Moralista, que le haya anatematizado por haber hecho en verso lo que los Predicadores hacen en prosa. Y no creas que se profana la santidad del pulpito, por que en cierto modo se compare á su ministerio el de los Poetas Dramaticos. Has de saber, que en el fondo su objeto viene á ser uno mismo. ¿Quieres saber la razon? Pues yo no quiero decirte la. Estudia.

Pero lo que si te diré, es, que ya que tu desgracia te ha traído á ser Autor, ó Publicador de fruslerías, no te traiga tu malicia á ser fabricante de calumnias. Poniendote á interpretar á tu modo aquellos versos del Escolar de la Loa en que dice.

Como es eso? Voto hago
aquí ante estas pesetillas
de ser trompetero nato
del teatro &c.

Los explicas así. *¿Que quiere expresar con esto? Que si á los oraculos que arrastran al Vulgo se prometen pesetillas, al punto aprobarán contra su conciencia los teatros?* No Perote, esto lo dices tu, no lo dixo el Autor. Ni en toda la Loa se habla de *oraculo que arrastran al Vulgo*: ni hay el menor asidéro para aplicar aquellos versos á una clase de gente, mas que á otra. En ellos se pinta un hipocrita *en abstracto*. Si algun hipocrita *en concreto* se las aplica á sí mismo, el á sí mismo se declara hipocrita, y el se hace reo por su propia conciencia. Lo mismo, hijo carísimo, se hace en lós sermones: las pinturas son generales, si alguno se resiente, peor para él. Señal es de que tiene la conciencia podrida. Tu has hecho un batiburrillo malicioso con las expresiones de la Loa, y las de la Carta que la antecede: adulterando el sentido de unas y otras. Esta, buen Perote, no es caridad digna de un Eclesiastico, por que al fin, aunque Sacristan, ya eres hombre de Iglesia.

Me he reido desafortadamente con la defensa que haces del Sabio Pontifice Leon X. Tu le pones de oro y azul, tratandole de... Mas no, yo venero demasiado á los sucesores de Jesu-Christo, para poner mis labios profanos en Personas tan venerables.

Lo

Lo que admiro es , que un hombre de Iglesia ose hablando de un Papa con tan poca indulgencia , por que fue aficionado al teatro , y al mismo tiempo haga *digno de toda nota al Autor* de la Loa por que reprehende los vicios. No lo entiendo : el Papa es malo si ama las Musas Dramaticas en la pureza de tu perfeccion (asi fue como las amó aquel gran Pontifice) ; y las Musas Dramaticas son malas , si recobrando su verdadero oficio , ridiculizan las costumbres viciosas para reformarlas. Conciername estas medidas. Hijo Perote : La memoria de Leon X. no desmerecerá jamás por haber dado impulso á las Artes de Ingenio. Como tu no lo tienes , debes de creer que la virtud consiste en la estupidez y en la barbarie ; pues no amigo la virtud consiste en mirar con desprecio el charlatanismo ridiculo de los Perotes , y de todos los que se le parescan , y respetar las personas sagradas y sus opiniones que es lo que hace tu afectisimo Padre.

El L.^{do} Vara.

La obra de este autor es una de las más importantes de la literatura de su tiempo. En ella se trata de la vida y de las acciones de un hombre que ha sido llamado a ser un ejemplo para todos. El autor nos muestra cómo se comportó en las diferentes situaciones de la vida, y cómo se enfrentó a los problemas que se le presentaron. Su conducta fue siempre recta y honesta, y su ejemplo nos sirve de guía para que podamos ser mejores personas. Este libro es una obra maestra de la literatura, y es una lectura obligada para todos los que queremos aprender de la vida.

EL L. V. V.

Este libro es una obra maestra de la literatura, y es una lectura obligada para todos los que queremos aprender de la vida. El autor nos muestra cómo se comportó en las diferentes situaciones de la vida, y cómo se enfrentó a los problemas que se le presentaron. Su conducta fue siempre recta y honesta, y su ejemplo nos sirve de guía para que podamos ser mejores personas. Este libro es una obra maestra de la literatura, y es una lectura obligada para todos los que queremos aprender de la vida.

